



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>279259</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>11 - Mayo 1.984</b>	

MODELO DE UTILIDAD

11 8 NOV 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A 61 C 3 / 00</b>

(54) TITULO DE LA INVENCION
<b>"APARATO PARA DESOLCHACION DE GAS"</b>

(71) SOLICITANTE (S)
<b>D. MANUEL ZARAGOZA PEÑALVER</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>7/. Fausto Korell, nº 32 - CALLE DE MALICORCA</b>

(72) INVENTOR (ES)
<b>D. MANUEL ZARAGOZA PEÑALVER</b>

(73) TITULAR (ES)
<b>D. MANUEL ZARAGOZA PEÑALVER</b>

(74) REPRESENTANTE
<b>D. JUAN LOPEZ SANCHEZ</b>

**EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD**

**Titular: D. MANUEL ZARAGOZA PEÑALVER**

**Nacionalidad: Española**

**Domicilio: C/. Fausto Morell, nº 32 - PALMA DE MALLORCA**

**Objeto: "APARATO PARA DECOLORACION DENTAL"**

**Prioridad:**

### MEMORIA DESCRIPTIVA

En el curso de la presente descripción y con la ayuda de la lámina de dibujos anexa, vamos a referirnos a las características que ofrece un sencillo aparato, mediante el cual, puede obtenerse la decoloración dental, para aquellos dientes afectados por la acción de las tetraciclinas y otros antibióticos derivados de la misma, que experimentan un oscurecimiento que afecta a la estética y agradable aspecto que deben tener los dientes bien cuidados. Por las condiciones de utilidad y novedad que ofrece este aparato, así como por sus magníficas cualidades en cuanto a su manejo y bondad de los resultados obtenidos, merece que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva

5

10

explotación industrial y comercial que dispensa el Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

15

20

25

Son conocidos los efectos que los tratamientos clínicos de afecciones, en las que es particularmente aplicable y recomendable el uso de los antibióticos del grupo de las tetraciclinas, concretamente en su repercusión sobre el esmalte de los dientes, que experimenta un oscurecimiento que los afea. Todo ello ha traído como consecuencia que se haya producido una retracción en la clase médica, en recetar este tipo de productos y sustituirlos por otros, incluso a petición de los propios pacientes, cuando esta sustitución era perfectamente válida y podía llevarse a efecto, sin mena de la capacidad de curación que podían ofrecer otros antibióticos, pero descartando las tetraciclinas por los efectos que producen tan evidentes y perceptibles sobre una parte tan destacada y aparente, cual son los dientes.

30

35

40

Tras unas experiencias, tras una dilatada comprobación llevada a efecto por el titular del presente Modelo, médico estomatólogo, tras unas estudiadas pruebas clínicas que podríamos calificar prácticamente como exhaustivas, ha llegado aquél a la conclusión, rodeada de todas las garantías médicas, en cuanto a la inocuidad del tratamiento, éxito rotundo y definitivo consistente en el emblanquecimiento de los dientes afectados, que puede conseguirse la erradicación del ennegrecimiento de los dientes producido por el uso de los antibióticos mencionados, o conseguir un muy considerable blanqueamiento de los mis--

mos, y ello mediante una sencilla técnica y el empleo del aparato, objeto de nuestro Modelo de Utilidad.

45 Para facilitar la comprensión de las características que ofrece este sencillo aparato, aportamos una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización del mismo, con la natural advertencia de que estos gráficos se aportan a título de ejemplo no limitati-  
vo.

50 En la única figura de la lámina de dibujos, se muestra y señala con -1- a la cubierta del aparato, de forma paralelepípedica o cualquiera otra adecuada, en cuyo interior se halla una lámpara productora de ozono (O<sub>3</sub>), el cual es proyectado por la acción de un pequeño ventila-  
dor, hasta una cámara, en la que aquel ozono se mezcla -  
55 con el aire ambiental que penetra en la cámara a través de conductos previstos, y alcanzada una temperatura no superior a 42° C, y siempre por el efecto impulsador del mismo ventilador, es conducida la mezcla a través del con-  
ducto flexible -6-, en el que se interpola un termostato  
60 -5-, de control de temperaturas, y finalmente sale por la boquilla -8- conectada al conducto -6-, mediante el racord  
-7-.

65 Es evidente que este aparato está perfectamente controlado mediante los mandos -2-, de regulación de la temperatura que debe tener la mezcla que sale por la boquilla; con -3- señalamos al mando que controlará la intensidad o caudal de salida de la mezcla, y por último, con -4-, designemos a la esfera del reloj, controlador

70

del tiempo de aplicación de la mezcla bien directamente sobre el diente o dientes tratados, bien mediando el empleo de adaptadores dentales, que canalicen esta aplicación, y cuyos adaptadores pueden ser, lógicamente, individuales, por sectores, por semi-arcada o arcada completa.

75

La técnica de aplicación, de la corriente impulsada de la mezcla de aire y ozono y a la temperatura idónea (no superior a los 42° C) compete al médico estomatólogo y sólo él es quien determinará la duración del tratamiento, frecuencia de las sesiones, y demás circunstancias clínicas coadyuvantes y concurrentes al logro del objetivo perseguido mediante el empleo de este aparato.

80

85

Expuestas las características que concurren en este aparato, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños, formas y demás detalles de los materiales empleados, así como otros detalles que puedan ser objeto de variación sin que ello altere su esencialidad, que se resume en la siguiente

N O T A  
= = = =

90

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

95

1º.- Aparato para decoloración dental, que se caracteriza porque consiste en una carcasa que aloja una lámpara productora de ozono (O<sub>3</sub>), que es impulsado por un pequeño ventilador, hasta una cámara, en la cual dicho gas se mezcla con el aire ambiente que penetra por

100

105

110

115

conductos adecuados, siendo esta mezcla sometida a un calentamiento, que en forma alguna deberá exceder 42° C, a cuyo efecto este aparato llevará unos mandos que controlarán la temperatura en colaboración con un termostato que impedirá que rebase la temperatura de la mezcla, el nivel antes indicado, comportando el aparato otros dos mandos, uno para regular la intensidad o caudal de salida de la mezcla, y el tercero será un simple reloj para control de la duración de las sesiones del tratamiento, saliendo el aire mezclado con el ozono a través de un conducto flexible, a cuyo término ofrecerá un racord, para el montaje de una boquilla que permita el perfecto canalizado o dirección del chorro a proyectar, pudiendo disponer de una llave de paso o interruptor, que facilite el manejo al médico estomatólogo, que realice el tratamiento de los dientes oscurecidos. Y

2°.- "APARATO PARA DECCIONACION DENTAL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de **SEIS** hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 117 líneas.

Valencia, a 26 de Abril de 1.984  
Por autorización del interesado.

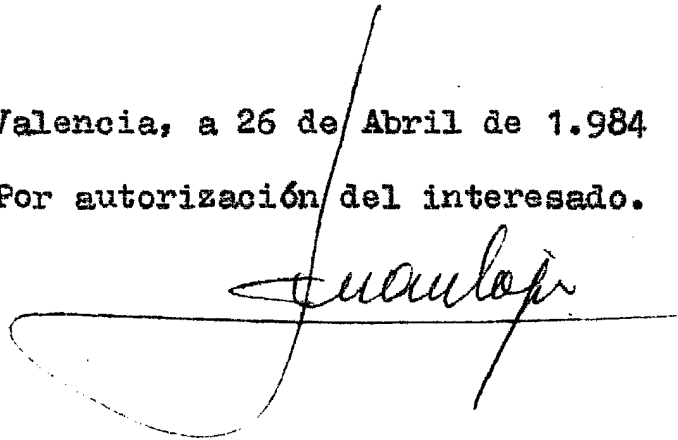
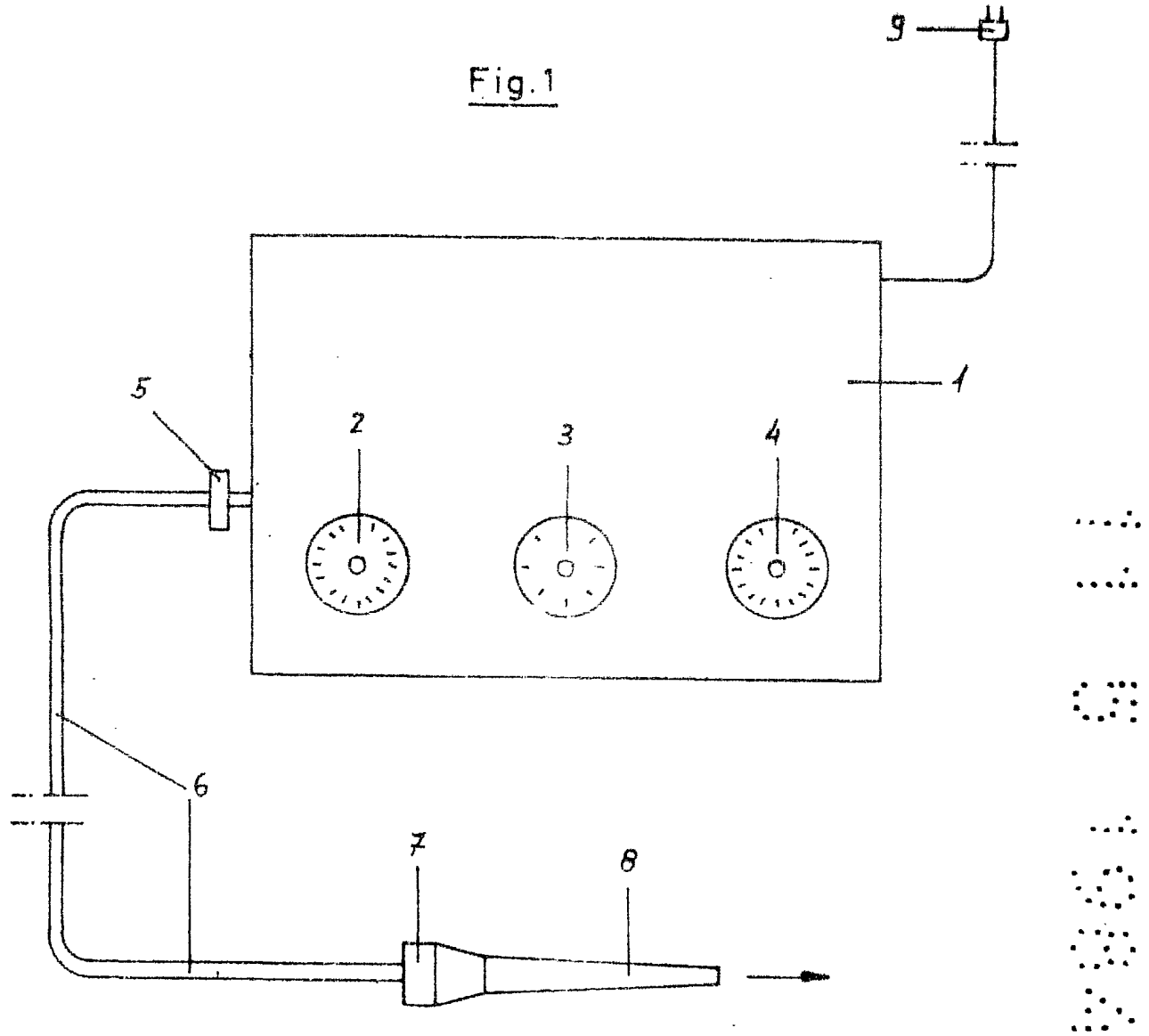
A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Juan Lopez', is written over a horizontal line. The signature is positioned below the text 'Por autorización del interesado.'

Fig.1



Escala variable.

Madrid, Abril 1984.

P.A.

*Juanlope*